

COMUNICADO

La Dirección Regional de Educación San Martín, en el marco de lo dispuesto en la Norma Técnica de encargatura de profesores aprobada por la RVM N° 147-2023-MINEDU, invita a los docentes nombrados del ámbito de la región San Martín, a participar del proceso de encargatura en el puesto de Director de la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, para lo cual se pone de conocimiento el detalle de la plaza convocada y el cronograma del referido proceso; conforme se indica a continuación:

- **Datos de la plaza:**

N°	REGIÓN	DRE/UGEL/COL EGIO MILITAR	MODALIDAD	CARGO	AREA DE DE DESEMPEÑO	JORNADA LABORAL	CODIGO MODULAR	NOMBRE DE IE	PROVINCIA IE	DISTRITO IE	CODIGO DE PLAZA	TIPO DE PLAZA	MOTIVO DE VACANCIA	OBSERVACIÓN
1	SAN MARTÍN	UGEL SAN MARTÍN	ADMINISTRACIÓN	DIRECTOR DE LA UGEL SAN MARTÍN	GESTIÓN INSTITUCIONAL	40	U220009	UGEL SAN MARTÍN	SAN MARTÍN	TARAPOTO	1121111231P1	ORGANICA	SANCIÓN DE CESE TEMPORAL POR EL PERIODO DE 90 DÍAS DEL PROFESOR MILTON AVIDON FLORES SEGÚN RDR N° 3556-2023- GRSM/DRE, DEL 24/11/2023	LA VIGENCIA DEL ENCARGO SERÁ POR EL PERIODO QUE DURE LA SANCIÓN DEL TITULAR DE LA PLAZA

- **Cronograma del proceso:**

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO	FIN
1	Publicación de la plaza	DRE	12/12/2023	12/12/2023
2	Recepción de postulaciones	Postulantes	13/12/2023	15/12/2023
3	Verificación de Requisitos	Comité DRE	18/12/2023	18/12/2023

4	Publicación de observados	Comité DRE	19/12/2023	19/12/2023
5	Subsanación de observaciones	Postulantes	20/12/2023	21/12/2023
6	Publicación de NO APTOS (retiro del proceso)	Comité DRE	22/12/2023	22/12/2023
7	Evaluación de expedientes	Comité DRE	22/12/2023	22/12/2023
8	Publicación preliminar de cuadro de mérito	Comité DRE	22/12/2023	22/12/2023
9	Presentación y absolución de reclamos	Postulantes y Comité DRE/UGEL	27/12/2023	28/12/2023
10	Publicación final de cuadro de mérito	Comité DRE	28/12/2023	28/12/2023
11	Adjudicación	Comité DRE	29/12/2023	29/12/2023
12	Presentación del informe	Comité DRE	29/12/2023	29/12/2023
13	Emisión de resolución de encargatura	Responsable de NEXUS	29/12/2023	29/12/2023

Finalmente, se precisa que los postulantes deben observar los requisitos generales y específicos previstos en el numeral 5.5.1 y 5.5.2 de la Norma Técnica, así como también lo dispuesto en el literal b) del numeral 6.2.2 del mismo cuerpo normativo.

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Moyobamba, 12 de diciembre de 2023